NACIONAL

Celebra López Obrador que el juez Rodrigo de la Peza no insista en ordenar al TEPJF nombrar a dos ministros más

5 de julio de 2024 · 2 min de lectura



El presidente López Obrador celebró que el juez noveno de Distrito en Materia Administrativa en la Ciudad de México, Rodrigo de la Peza, haya cancelado la orden que había emitido para que la presidenta del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF), Mónica Soto, nombrara a los dos magistrados que faltan en la Primera Sala del Tribunal para calificar la elección del pasado 2 de julio.



“La constitución es muy clara en eso, corresponde a las autoridades a las autoridades electorales la calificación de la elección, al Tribunal Electoral. Cómo se va a meter un juez a algo que no le corresponde. Además, no hay lagunas, no es de interpretación, es muy claro que es la autoridad electoral, es última instancia el Tribunal Electoral para esos asuntos”, refirió el presidente.



Asimismo, el presidente López Obrador detalló que tras la decisión del juez Rodrigo de la Peza de cancelar esta orden, el Gobierno de México no mantendrá la solicitud de juicio político en contra de dicho juez, “no, si ya se resolvió, ya para qué”, indicó el mandatario.



Recordemos que Rodrigo de la Peza había anunciado en días pasado que enviaría una orden al Tribunal Electoral, para que la presidenta del organismo, Mónica Soto, propusiera a dos magistrados en un plazo de 24 horas, por lo que, en respuesta a esta orden emitida, la Secretaría de Gobernación solicitó un juicio en contra del juez De la Peza, por la presunta violación a la Constitución Política.



Cabe señalar, que el juez Rodrigo de la Peza, rechazó el día de ayer volver a ordenar al Tribunal Electoral o al Senado de la República continuar con la designación de dos magistrados electorales faltantes.

Durante la audiencia incidental del expediente 969/2024, que se llevó a cabo el 4 de julio, el juez negó la suspensión definitiva solicitada por la Comisión Mexicana de Derechos Humanos contra la omisión del Senado a designar a los magistrados que faltan en la Sala Superior del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación, para que se pueda calificar la elección federal del pasado 2 de junio.

Publicado en Punto de Referencia. Dirección original: https://puntodereferencia.mx/nacional/celebra-lopez-obrador-que-el-juez-rodrigo-de-la-peza-no-insista-en-ordenar-al-tepjf-nombras-a-dos-ministros-mas
Descargado el 22 de noviembre de 2026.